

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Siendo las doce con veinticinco minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó a la **Directora Jurídica Ada Maythé Gómez Méndez** en suplencia del Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena y Rosalinda Salinas Treviño.**

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, la **Directora Jurídica** comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, el Quórum legal correspondiente, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto, posteriormente la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó a la **Directora Jurídica** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de veinticinco de octubre del dos mil diecisiete.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de uno de noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del once de noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de siete de noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del quince de noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Once: Informe de las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez encargado de la misma.

Punto Número Doce: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya encargado de la referida Unidad.

Punto Número Trece: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de revisión, orientaciones y amparos, por la Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.

Punto Número Catorce: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Licenciada Lucero Treviño Lucio, titular de la misma.

Punto Número Quince: Informe sobre la Unidad de Transparencia de este Instituto por el Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

Punto Número Dieciséis: Informe de la Comisionada Presidente sobre el voto emitido en la reunión del Sistema Nacional de Transparencia en el proceso de elección, renovación o ratificación de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Punto Número Veintidós: Asuntos Generales

Punto Número Veintitrés: Clausura de la sesión.

A continuación por indicación de la **Comisionada Presidente** fue dispensada la lectura de siete actas, una ordinaria del mes pasado y seis extraordinarias, que ya se circularon en tiempo y forma y que es del conocimiento del Pleno, al igual que pidió que fueran publicadas en el portal de internet.

La **Directora Jurídica** después de la dispensa solicitada por la Comisionada Presidente, solicitó a los Comisionados la aprobación de dichas actas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día **Directora Jurídica** dio a conocer el Informe de las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez encargado de la misma.

Por su parte el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** dio lectura a las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión, durante el presente mes, mencionó que se desarrollaron una serie de actividades de capacitación, acompañamiento y difusión de acceso a la información a través de diversas actividades que hemos desarrollado con todas las áreas presentes.

Informó que el día dos de Noviembre del presente año, sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios de la Unidad de Transparencia del municipio de Méndez Tamaulipas, a quienes se les apoyó en el proceso de Integración del Sistema Nacional de Transparencia, por otra parte el día cinco del mismo mes y año, el Instituto de Transparencia concluyó con la participación en la Feria Estatal 2017, en la cual el Instituto tuvo un espacio para poder convivir con gran número de victorenses y visitantes, mencionó que se tuvo una actividad compartiendo y conviviendo los funcionarios de este Instituto con las personas que nos visitaron, a efecto de que nos sigan conociendo y seguir difundiendo el derecho de acceso de información en el estado de Tamaulipas.

Manifestó que el ocho de noviembre del año en curso, se ofreció una conferencia sobre la Protección de Datos Personales y las redes sociales a estudiantes del Colegio Antonio Repiso a razón de capacitar y orientar, ah alrededor de 150 jóvenes de educación secundaria, a los cuales se les menciona de la importancia del derecho a la protección de la vida privada consagrado en el artículo dieciséis

constitucional y a través del derecho a la protección de datos personales deben de salvaguardar su integridad como personas con respecto a la información que se difunde a través de medios electrónicos.

De igual forma el día nueve de noviembre del presente año, se realizó un taller de acompañamiento con el municipio de Hidalgo, Tamaulipas, también se trabajó con funcionarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con las Unidades Administrativas en el proceso de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, asimismo se informó que el Instituto llevó a cabo una serie de acompañamientos a los sujetos obligados señalados por la Ley de Transparencia, Directivos y Unidades Administrativas que las integran, mencionando que este taller se impartió a los municipios, Organismos Públicos Descentralizados, a los Poderes Ejecutivos, Órganos Autónomos, abordando una temática muy importante para ir cerrando la etapa de acompañamiento de los sujetos obligados.

Mencionando los temas abordados que fueron el proceso de carga de información en Plataforma Nacional de Transparencia, el Procedimiento de Acceso a la Información a través de los mecanismos que intervienen en ella como el trabajo que hacen las Unidades de Transparencia y los Comités de Transparencia, Medidas de Apremio y sanciones que entraran en vigor a partir del ocho de enero del año en curso, expresó que será el primer día hábil del dos mil dieciocho donde a través de este mecanismo los particulares podrán denunciar a los sujetos obligados. Expresó que estos talleres permitieron impulsar la implementación del Sistema Nacional de Tamaulipas y el seguimiento de las obligaciones específicas implementadas por la legislación del Estado de Tamaulipas, en las cuales incluyo obligaciones exclusivas de los sujetos obligados, además de las contenidas en la Ley General de Transparencia vigente.

Informó que lunes trece del mes y año en curso, estuvieron con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el martes catorce del mes y año en comento se estuvo con Organismos Públicos Descentralizados del Estado, el miércoles quince con Sindicatos, Partidos Políticos y Órganos Autónomos, el martes veintiuno se estuvo en la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas con los Organismos Municipales de la zona, incluyendo a los municipios de Guerrero y Miguel Alemán, también se tuvo una reunión de trabajo ese día con la Comapa Nuevo Laredo donde se estuvo trabajando con las Unidades Administrativas a fin de seguir fortaleciendo el proceso de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo refirió que el jueves veintitrés se estuvo en Ciudad Victoria, en reunión regional de la zona centro en la cual estuvieron los organismos de los municipios cercanos a la zona centro y el viernes veinticuatro se estuvo trabajando en un taller regional en la zona norte que se llevó a cabo en el municipio de Reynosa, en donde se trabajó con los sujetos obligados del área fronteriza del Estado, culminando el lunes veintisiete y martes veintiocho con una serie de actividades y un taller regional en la zona sur de Tamaulipas donde estuvieron participando los municipios de Tampico, Madero, Altamira, Gonzales, y Aldama, expresó que se capacitó a más de setenta sujetos obligados lo cual se ha cubierto a la gran mayoría, quedando pendientes las reuniones de trabajo con los

fideicomisos que estamos en estos momentos analizando y agendando para iniciar capacitación con ellos en próximos días.

Informó que en el municipio de Tampico, se tuvo la oportunidad de capacitar a los funcionarios de las unidades administrativas de dicho municipio con respecto a fin de que cumplan con lo que establece la Ley de Transparencia, manifestó que ese mismo día por la tarde se estuvo con los funcionarios de la Secretaria de Pesca, trabajando en materia de Acceso a la Información y Transparencia, también el Licenciado Carlos Alberto Torres estuvo en una reunión de trabajo con funcionarios de la Universidad Tecnológica de Altamira, donde estuvo trabajando en el acompañamiento a las áreas administrativas ya que él fue el evaluador de ese sujeto obligado y los integrantes de ese organismo solicitaron una reunión de trabajo con él.

Por ultimo mencionó que el día veintiocho se estuvo con las COMAPAS de la zona conurbada de Tampico y Ciudad Madero y con la COMAPA Altamira lo cual nos permitió aprovechar cada uno de los viajes hechos, para potenciar más reuniones de trabajo, e informó que al día de hoy se han llevado a cabo ciento un programas de radio en radio Tamaulipas y se llegó a ciento cincuenta y ocho en radio UAT expresó que en este mes se llevaron a cabo cuatro programas en radio UAT y cinco en radio Tamaulipas lo que sigue impulsando la labor de difusión que hace este Órgano Garante.

Continuando con el Orden del Día la **Directora Jurídica** dio a conocer que se encontraba el Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos Recursos de Revisión y Orientaciones, a su cargo.

Por su parte expresó que en el mes de septiembre se tuvieron 27 nuevos recursos de revisión los cuales se agregaron a los consecutivos 292 a 317 mismos que procedió a enlistar:

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO		
<u>9</u> nuevos recursos.		AYUNTAMIENTOS
		MADERO
		SECRETARÍAS
		SALUD Y EDUCACIÓN
		OTROS
		PGJE (2), AUDITORÍA, UAT, IPSSET Y EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA		
<u>9</u> nuevos recursos.		AYUNTAMIENTOS
		MATAMOROS (2) Y BURGOS
		SECRETARÍAS
		EDUCACIÓN Y SALUD
		OTROS
		PGJE, PODER JUDICIAL, CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y CONGRESO DEL ESTADO

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES		
<u>9</u> nuevos recursos.		AYUNTAMIENTOS
		BURGOS, NUEVO LAREDO, XICOTENCATL Y MATAMOROS
		SECRETARÍAS
		SALUD
		OTROS
		COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL, OFICINAS DEL GOBERNADOR Y LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE LA VIDA SILVESTRE

Mencionó que en materia de resoluciones hubo 18, las cuales señalo por ponencia y autoridad responsable:

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO		
Se resolvieron <u>6 recursos</u>		AYUNTAMIENTOS
		NUEVO LAREDO
		SECRETARÍAS
		GENERAL DE GOBIERNO, SALUD Y EDUCACIÓN

de revisión.		OTROS
		TRIBUNAL ELECTORAL Y SUTSPET

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA		
Se resolvieron 4 recursos de revisión.		AYUNTAMIENTOS REYNOSA Y MATAMOROS
		SECRETARÍAS
		SALUD
		OTROS
		OFICINAS DEL GOBERNADOR

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES		
Se resolvieron 9 recursos de revisión.		AYUNTAMIENTOS OCAMPO, REYNOSA (2) Y BURGOS
		SECRETARÍAS
		GENERAL DE GOBIERNO Y EDUCACIÓN
		OTROS
		CONGRESO DEL ESTADO Y PODER JUDICIAL

Refirió que 8 recursos de revisión fueron desechados por no haber atendido el acuerdo de prevención o por ser presentados antes o después del término legal que estipula la ley de la materia, los cuales mencionó a continuación con su respectiva autoridad responsable:

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO		
Se desecharon <u>tres</u> recursos de revisión	AYUNTAMIENTOS	
	MADERO	

		SECRETARÍAS
		DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO Y EDUCACIÓN

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA		
Se desecharon <u>cuatro</u> recurso de revisión		AYUNTAMIENTOS
		NUEVO LAREDO Y OCAMPO
		SECRETARÍAS
		SALUD
		OTROS
		PGJE

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES		
Se desechó <u>dos</u> recurso de revisión		SECRETARÍAS
		GENERAL DE GOBIERNO Y EDUCACIÓN

Comento que fueron elaboradas las versiones públicas de los recursos de revisión y se encuentran a disposición del público en la página de internet de este Instituto. Informo que los Juzgados Federales notificaron las sentencias de dos amparos, que confirmaron las resoluciones que fueron emitidas por el Instituto

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	TRIBUNAL	ESTADO
842/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/070/2017/JCLA	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE.
674/2017	LA PUBLICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS, TRASMITIR LA SESIONES EN VIVO DEL PLENO, ACTUALIZAR EN TIEMPO REAL LA INFORMACIÓN	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE

	QUE GENERA EL INSTITUTO		
--	-------------------------	--	--

Anexó que este mes hubo se promovió una demanda de amparo

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	JUZGADO
2213/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/130/2017/RJAL	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO

Informó que, fueron efectuadas once orientaciones de manera personal, cincuenta y siete vía telefónica en materia del Derecho de Acceso a la Información, recursos de revisión, tanto a particulares como a entes públicos, doscientas ochenta y tres diligencias de notificación personales, por último mencionó que, respecto al servicio telefónico transparentel con que cuenta este Instituto, fueron atendidas veintiún orientaciones.

Informó que la **Licenciada Perla Treviño** acudió al programa de radio UAT y radio Tamaulipas a hablar sobre lo que es el uso del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación.

Aunado a lo anterior expresó que en el presente mes se estuvo sesionando en nuestras instalaciones el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa, este solicitó al Instituto permitirle sesionar en nuestras instalaciones para llevar a cabo licitaciones con respecto a un concurso para lo que es la compra de mobiliario, equipo de cómputo y comunicaciones, mencionó que durante el mes estuvieron haciendo las sesiones con los proveedores, empresarios, explicándoles sus bases, la particularidad fue que se estuvieron haciendo sesiones grabadas esto para darle mayor certeza y confianza a los proveedores que por quien se decidieran fuera por la mejor propuesta, en cuanto a condiciones y tiempos de entrega.

Continuando con el orden del día la **Directora Jurídica** mencionó el Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la **Licenciada Lucero Treviño Lucio** titular de la misma.

Por lo que la **Licenciada Lucero Treviño Lucio** informó sobre las actividades realizadas por el área de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, durante el mes de noviembre del año en curso, por lo cual refirió que se recibieron a diez Sujetos Obligados a los cuales se capacito y acompañamiento, en las que los evaluadores expusieron las recomendaciones a los Sujetos Obligados para que subsanen los incumplimientos de las obligaciones de transparencia, que derivaron del análisis de la verificación diagnostica. El seis de noviembre se recibió al Ayuntamiento de Cruillas y Cd. Mier, el nueve de noviembre al Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, el trece de noviembre al Ayuntamiento de Xicoténcatl, el

quince de noviembre al DIF Río Bravo, el veintiuno de noviembre a la Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre, el veintidós al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, el veinticuatro de Noviembre a la Universidad Politécnica de Victoria, y el día veintiocho de Noviembre recibimos al Instituto Registral y Catastral y al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.

Por otra parte, comentó que se estuvieron revisando, estudiando y analizado, nuevamente tablas de aplicabilidad en la que los Sujetos Obligados fundan y motivan el por qué algunas de las cuarenta y ocho fracciones no resultan aplicables del artículo 67, de la Ley de Transparencia del Estado de Tamaulipas, relativo a las obligaciones de transparencia, una vez estudiadas y analizadas por esta Unidad, el Pleno autorizó la aprobación de las mismas a la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.

En otros temas manifestó, que aún se siguen recibiendo oficios con cambios de titulares de las Unidades de Transparencia, así como del Comité de Transparencia, en este mes, estos cambios se dieron en nueve Sujetos Obligados, lo cual es importante mencionar que esto implica volver a capacitar, tanto en la manera del llenado de formatos, como lo relativo a las atribuciones de los mismos.

Expresó que en cuanto hace a las asesorías, se han atendido a cincuenta y dos Sujetos Obligados, atreves de vías telefónicas, y es en cuanto a orientaciones sobre criterios a los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia, también asesoría referentes al comité de transparencia e informes trimestrales que los Sujetos Obligados deben de rendir de las Solicitudes de información.

Continuando con el orden del día la **Directora Jurídica** mencionó el Informe sobre la Unidad de Transparencia de este Instituto por el Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

A lo que el **Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza**, informó que la Unidad de Transparencia, ha recibido un total de doscientas diecisiete solicitudes de información, en lo que va del año y en lo que respecta al mes que transcurre se atendieron treinta y siete solicitudes de las cuales dieciocho corresponden a información que corresponde al Instituto, y que respecto a las diecinueve restantes solicitudes de información, se consideraron incompetentes, ya que solicitan información de otro Sujeto Obligado y por consiguiente el ITAIT no cuenta con la información solicitada en sus archivos.

Comentó que del mes de octubre del presente año, disminuyeron el número de incompetencias, lo cual es una muy buena señal de que los ciudadanos están dirigiendo correctamente sus solicitudes de información.

Continuando con el orden del día la **Directora Jurídica**, mencionó el Informe de la Comisionada Presidente sobre el voto emitido en la reunión del Sistema

Nacional de Transparencia en el proceso de elección, renovación o ratificación de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

En uso de la palabra la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, informó que los días nueve y diez de noviembre se llevó a cabo el proceso de elección, renovación o ratificaciones de las instancias nacional del Sistema Nacional de Transparencia, y que está fue en Veracruz, al inicio de este evento estuvo el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Boca del Río, en donde estuvo con nosotros explayando su sentir y su compromiso con la transparencia, posteriormente en sesión cerrada se instauraron las mesas receptoras y se determinaron los miembros del colegio electoral que recibirían los votos y realizarían el escrutinio de cada una de las elecciones, después se procedió a la elección de coordinadores de comisiones ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia que a la fecha está conformado por once comisiones, las cuales son de **"Archivos y Gestión Documental"** misma que pronto nos llegará, **"Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios"**, **"Comisión de Capacitación, Educación y Cultura"**, **"Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva"**, **"Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social"**, **"Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación"**, **"Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones"**, **"Comisión de Rendición de Cuentas"**, **"Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social"**, **"Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia"** y **"Comisión de Protección de Datos Personales"**, de esta última comisión mencionó que son cuarenta y nueve comisionados que la integran es la que mayor número de integrantes tiene

Manifestó que el día de ayer nuevamente se nos invitó a participar en esta comisión en el puesto de Secretario Ejecutivo de la comisión, se aceptó y se envió el nombramiento el cual con mucho gusto vamos a realizar.

Posteriormente se continuo con las votaciones, con respecto a los coordinadores regionales, dando lectura a sus informes, y se realizó la elección de los coordinadores, comentó que solamente la región centro se volverá a realizar debido a que no existieron participantes y se concluyeron las actividades con la lectura del informe de labores del ejercicio dos mil dieciséis a dos mil diecisiete por la Maestra Yoly García, Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano y la elección de la coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas en una votación muy cerrada de catorce dieciséis favoreciendo al Licenciado José Orlando Espinoza Comisionado Presidente del Organismo de Quintana Roo.

Continuando con el orden del día en el apartado de asuntos generales la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, informó que el veintiuno de noviembre del año en curso el Poder Legislativo del Estado fue sede para la toma de protesta y firma del acta de instalación del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en donde el gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza

de Vaca, destacando que Tamaulipas está dando un paso significativo e histórico en el combate a la corrupción, tema en que la sociedad participa de manera muy activa, este Comité coordinador está integrado por Arturo Narro Villaseñor que es el presidente del comité de participación ciudadana, Jorge Espino Ascanio quien es el Auditor Superior del Estado, Javier Castro Ormaechea Fiscal especializado en combate a la corrupción, Mario Soria Landeros quien es el Contralor Gubernamental, Magistrado Horacio Ortiz Renan Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Edgar Uriza Alanis que es el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y la de la voz en mi puesto de Presidenta representando al Instituto y Acceso a la Información de Tamaulipas. Posteriormente se procedió a la firma del convenio y del acta de instalación en donde firmaron como testigos de honor el señor gobernador y el diputado García Gonzales Presidente del Congreso Estatal, manifestó que el gobernador expresó estar seguro de que todos los integrantes de que este comité estará a la altura de lo aceptado y cuyo buen resultado será exigido por los ciudadanos, expresó estar involucrado y brindar todo el apoyo para que el Sistema Estatal Anticorrupción cumpla con su cometido.

Por otro lado el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, retomó el tema de combate a la corrupción tomando en cuenta que el próximo nueve de diciembre será el día Internacional del Combate a la Corrupción, de acuerdo a la convención Naciones Unidas, destacó que México ya cuenta también con un Sistema Nacional, compartió algunos datos del costo que tiene la corrupción en México, de acuerdo a cálculos del Banco Mundial y que el fenómeno a la corrupción cuesta a los mexicanos el nueve por ciento del producto interno bruto, una cantidad inmensa solo para dimensionar la situación.

Expresó que las dos grandes bolsas de recursos federales que bajan a los estados y municipios se llaman aportaciones y participaciones federales, y que la suma de estas dos grandes bolsas dan uno punto cinco billones de pesos, es decir que la corrupción cuesta más que los recursos federales que son el 80% de los presupuestos de las entidades federativas y municipios y representa 34.5 veces el presupuesto para Tamaulipas del año en curso, mencionó que la ONU tiene una campaña en dos mil diecisiete, en combate a la corrupción, en radio UAT y radio TAM hemos estado insistiendo en el tema.

Mencionó dos aspectos importantes, el primero la impunidad de la madre de la corrupción y el otro es la participación de la sociedad, expresó que no puede haber un Sistema Nacional ni estatal de Transparencia, si la sociedad no se involucra, convirtiéndose en una sociedad vigilante que denuncie y apoye al Sistema Anticorrupción, también señaló que no solo se trata solamente de servidores públicos involucrados si no particulares.

Finalizó, sugiriendo en cuanto a un logo que viene en el portal de la ONU sobre combate a la corrupción, el cual es un logo oficial de la campaña dos mil diecisiete, sugirió tenerlo en nuestro portal para que vean que estamos dentro, y

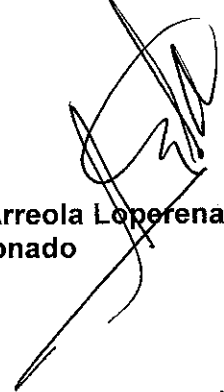
por otro lado expresó que en los últimos programas de radio se ha estado difundiendo la convocatoria para integrar el Consejo Consultivo.

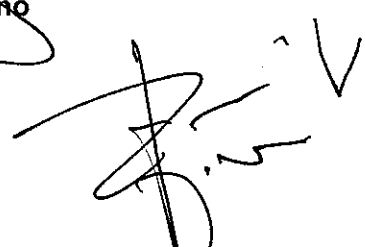
Por lo anterior la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, informó que hoy veintinueve de noviembre se cumple el término para la segunda convocatoria, mencionó que al día de hoy nadie se ha interesado y expresó la necesidad de efectuar una tercera convocatoria y darle una mayor difusión.

Enseguida pregunto si alguien quería aportar algo más al apartado de Asuntos Generales y de no ser así, la **Directora Jurídica** informó a la **Comisionada Presidente** que se habían agotado los asuntos del orden del día.

Por lo cual la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** expresó que terminados los asuntos del orden del día se daba por concluida la Sesión Pública Ordinaria correspondiente, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
Directora Jurídica

Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo,
de conformidad con el acuerdo
del Pleno ap/21/14/07/1


**SECRETARIA
EJECUTIVA**

itait